FORMATO CERTIFICADO DE SUPERVISOR	
A. INFORMACIÓN GENERAL	
Contrato N°	PJ-027-2026 del 22 de enero del 2026.
Nombre del Contratista	SOLUCIONES DINAMICAS SANTA MARTA S.A.S
N° de identificación	900.807.318 - 6
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA RED DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION (CCTV) DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO DE SALUD (UPSS) Y LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.
Valor total del Contrato	$ 87.600.000
Valor de Factura	$ 7.071.432
N° Factura	FE326
N° Pago / N° de informe:	4
N° CDP	228 del 19 de enero del 2026.
N° CRP	826 del 22 de enero del 2026.
Plazo del Contrato	Ocho (8) meses, sin exceder el 31/08/2026
Fecha del Acta de Inicio	23 de enero del 2026.
N° de planilla de pago de Seguridad social	**9501782980**
Nombre y cargo del supervisor del contrato	Adriana Ariza Monsalve – Profesional Universitario
B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES	
N° de modificación	N/A
Tipo de modificación (adición – prórroga)	N/A
Valor adicionado	N/A
CDP de la adición	N/A
CRP de la adición	N/A
Tiempo prorrogado	NA
C. POLIZAS	
N° de póliza	46-44-101014308
Nombre de la aseguradora	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
Fecha de la póliza	**23 DE ENERO DE 2026.**
Acto Administrativo de Aprobación	**015 DEL 23 DE ENERO DE 2026.**

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
3.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
4.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al servicio de suministro de equipos y repuestos, mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema CCTV del periodo ABRIL 2026.

La presente certificación se expide en el mes de ABRIL de 2026 en el D.T.C. e H. de Santa Marta

FIRMA DEL SUPERVISOR	**ADRIANA ARIZA MONSALVE** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

Vigilado Supersalud